



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
CAROLINA SAN MARTÍN MAZZUCCONI	JOAQUÍN GARCÍA MURCIA
DONATO TAGLIAVIA LÓPEZ	SIRA PÉREZ AGULLA
FRANCISCA MORENO ROMERO	ÁNGEL JURADO SEGOVIA
JESÚS LAHERA FORTEZA	RAQUEL AGUILERA IZQUIERDO
EMILIO DE CASTRO MARÍN	FRANCISCO JAVIER TOROLLO GONZÁLEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO
Vº Bº EL DECANO
RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:01/07/2024
SONIA BIRLANGA MEJÍAS

Código Seguro De Verificación	7431-4932-414EP576F-4C58	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:53:27
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 11:27:57
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	01/07/2024 07:19:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7431-4932-414EP576F-4C58		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

